

# **LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA

## **Facultad de Psicología**

### **CONVOCA**

A todos los interesados en cursar la **MAESTRÍA EN APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LAS MATEMÁTICAS** a participar en el Proceso de Selección y Admisión de Aspirantes Generación 2018-2020 bajo las siguientes bases:

## **BASES GENERALES:**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **MAESTRÍA EN APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LAS MATEMÁTICAS** mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

### **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA**

La Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas de la UAQ busca apoyar la profesionalización de docentes, personal académico directivo y de apoyo en la educación básica, así como de psicólogos ligados a las instituciones escolares en los niveles de preescolar y primaria. A su vez, pretende formar profesionistas de la educación capaces de realizar trabajo de investigación básica y aplicada en las áreas de adquisición y enseñanza de la lengua y las matemáticas. Finalmente, busca ampliar la información de los

profesionistas ligados a la educación sobre el desarrollo lingüístico y cognoscitivo en niños y adolescentes, además de los procesos de aprendizaje y el trabajo didáctico en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

La Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas está reconocida dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT. El plan de estudios se organiza en un tronco común con materias de formación básica, así como con seminarios de investigación y materias optativas que permiten la especialización en una de dos áreas:

Lengua o Matemáticas.

El título de Maestro en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas requiere la presentación y defensa de una tesis original en el transcurso del semestre siguiente al de la finalización de los cursos. Los estudiantes definen y registran el tema de tesis durante el segundo semestre del programa y los avances de investigación son evaluados semestralmente por cada director en conjunto con el comité tutorial asignado en cada caso.

### **PERFIL DEL EGRESADO**

Los egresados de la Maestría serán capaces de:

- Conocer los procesos de construcción de conocimientos principalmente en las áreas de matemáticas y lengua
- Diseñar y poner en práctica secuencias y proyectos didácticos que promuevan efectivamente el conocimiento de sus alumnos en las áreas de lectura, escritura y matemáticas
- Analizar las prácticas escolares y evaluar su eficacia en la promoción del aprendizaje en el nivel de la escolaridad básica
- Exponer clara y ordenadamente sus ideas para impartir docencia y capacitación
- Evaluar programas y materiales didácticos
- Dar capacitación básica a otros agentes educativos de la educación básica en las áreas de lengua y matemáticas
- Entender y aplicar conceptos teóricos y metodológicos para analizar, evaluar e implementar programas, planes y materiales educativos
- Enfrentar tareas de planeación educativa y para intervenir en las tareas de diseño y e implementación de los programas del Sistema Educativo Nacional a nivel de educación básica en las áreas de lengua y matemáticas

### **CAMPO DE TRABAJO**

Los egresados de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas podrán desempeñarse como docentes frente a grupo en la educación básica. A su vez, podrán fungir como coordinadores de área en escuelas, como directores de escuela, como capacitadores

para docentes, como formadores de profesionistas de la educación y como docentes en educación superior de las áreas de Psicología Educativa, Desarrollo y Aprendizaje y Didácticas Específicas.

**Para mayores informes del programa:**

<http://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/fps/maestrias-fps/maestria-en-aprendizaje-de-la-lengua-y-las-matematicas>

<http://psicologia.uaq.mx/index.php/programas/posgrado/malm>

### **REQUISITOS DE INGRESO AL PROGRAMA**

Todos los alumnos que deseen ingresar al programa de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas deberán seguir los siguientes lineamientos:

- 1)** Enviar la siguiente documentación (un único archivo formato PDF) al correo electrónico [maestriamalmuaq@gmail.com](mailto:maestriamalmuaq@gmail.com), del 16 de octubre al 21 de noviembre de 2017:
  - a) Título de licenciatura o acta de examen (en su defecto, carta de pasante) en Psicología, Pedagogía, Educación, Lingüística o Matemáticas (otras licenciaturas serán evaluadas por el Comité de Admisión)
  - b) Certificado de Licenciatura
  - c) Currículum vitae actualizado (con datos personales, incluir fotografía)
  - d) Acta de nacimiento
  - e) CURP
  - f) Identificación oficial con fotografía (Credencial del INE preferentemente)
  - g) Carta de recomendación expedida por el jefe inmediato (en caso de estar laborando en una institución educativa) o de un profesor reconocido que le haya dado clases en licenciatura (en caso de ser recién egresado) que incluya teléfono y datos generales de la persona que hace la recomendación
- 3)** Inscribirse al examen de admisión que consta de un examen general de conocimientos y otro de manejo del idioma inglés. El costo del examen de admisión es de \$1500.00 ([imprimir recibo](#)).
- 4)** Aprobar el examen de admisión (a realizarse el sábado 25 de noviembre de 2017 de 10:00 a 15:00 hrs. en la Sala “Sergio Núñez” de la Facultad de Psicología)
- 5)** De acuerdo a los resultados del examen, el comité de selección podrá solicitar llevar a

cabo una entrevista individual (con los aspirantes que así lo requieran), la cual habrá de realizarse entre los días 7 y 8 de diciembre de 2017 vía Skype.

6) Una vez aprobado el proceso de admisión el aspirante deberá inscribirse al curso propedéutico que será impartido durante el semestre enero-junio 2017. El cupo máximo para ingresar al curso propedéutico es de 30 estudiantes. El curso tendrá una modalidad presencial para los aspirantes radicados en la ciudad de Querétaro y regiones cercanas y una modalidad a distancia para aspirantes foráneos.

El curso consiste de las siguientes materias:

1. “Desarrollo cognoscitivo y aprendizaje” (60 h.)
2. “Adquisición del sistema de numeración y de las estructuras aditivas” (40 h.)
3. “La lengua escrita como objeto de conocimiento” (40 h.)
4. “Taller de documentación” (40 h.)

Los cursos presenciales se imparten entre semana en horario vespertino y sábados en horario matutino.

El registro a los cuatro cursos del propedéutico (modalidad presencial) tiene un costo total y único de \$6000.00 ([imprimir recibo](#)).

## PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Para ingresar al programa de Maestría es indispensable que los alumnos hayan aprobado el examen general de conocimientos (porcentaje de acierto del 80%), el examen de manejo del idioma inglés (porcentaje de acierto del 70%) y las cuatro materias del curso propedéutico. Se aceptará un máximo de 12 estudiantes en la maestría.

## FECHAS IMPORTANTES

- **Plática informativa:** 14 de octubre de 2017, día sábado 14 de octubre de 2017 a las 10:00 hrs. en el Auditorio “Hugo Gutiérrez Vega”, de la Facultad de Psicología.
- **Entrega de documentación (vía electrónica):** del 16 de octubre al 21 de noviembre de 2017
- **Examen general de conocimientos y de manejo del idioma inglés:** 25 de noviembre de 2017
- **Entrevista individual:** 7 y 8 de diciembre de 2017
- **Publicación de resultados del proceso de admisión al propedéutico:** 13 de diciembre de 2017
- **Curso propedéutico presencial:** enero – junio 2018
- **Período de evaluación de desempeño y antecedentes, entrevistas y asignación de**

**director de tesis:** 1-9 junio 2018

- **Publicación de resultados:** 16 de junio de 2018
- La publicación de resultados se dará a conocer a todos los aspirantes vía correo electrónico, en ella aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción para los estudiantes aceptados.
- **Ingreso al programa de Maestría:** agosto de 2018.
- **Duración de la Maestría:** 2 años (4 semestres).
- **Costos del programa:**
  - Inscripción por semestre: \$1500.00
  - Materia: \$250.00 por crédito

## **PROGRAMA DE BECAS**

Los estudiantes de tiempo completo reciben una beca mensual durante los 2 años de duración del programa, bajo estricta evaluación de desempeño. Estas becas son otorgadas por el CONACyT. Más información en:

<http://www.conacyt.gob.mx/becas/Paginas/default.aspx>

Por su parte, la UAQ garantiza la exención de colegiatura para los estudiantes de tiempo completo.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

1. En virtud de que es un programa que busca apoyar la profesionalización de docentes, personal académico directivo y de apoyo en la educación básica, así como de psicólogos ligados a las instituciones escolares en los niveles de preescolar y primaria, no se admite recurso alguno en contra de los resultados obtenidos.
2. Para el caso de estudiantes extranjeros admitidos al programa, es necesario presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet (<http://www.inm.gob.mx/>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

5. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
6. Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa:
  - a. Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias en un mismo semestre.
  - b. Acumular dos materias reprobadas en los dos semestres que correspondan al Programa.
  - c. Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

**DADA A CONOCER EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**  
**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**Dr. Irineo Torres Pacheco**  
**Secretario Académico**

Para mayor información sobre el programa educativo véase:

<http://www.uaq.mx/psicologia/malm/>

Mtro. Pedro David Cardona Fuentes  
Coordinador de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas  
Facultad de Psicología  
Cerro de las Campanas s/n  
Centro Universitario, C.P. 76010  
Tel. (442) 192-12-00 Exts. 6310 y 6314  
Correo electrónico: [maestriamalmuaq@gmail.com](mailto:maestriamalmuaq@gmail.com)

